

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 1/2017

ASISTENTES

Por la Mesa de contratación

Presidente:

Raúl Martín Puentes
Subdirector de Gestión

Vocales:

Fernando Larios Fuertes
Asesor Jurídico

Azucena Vicario Fernández
Interventora

María Gallego Alonso
Técnico Sección Contratación

Mª Victoria Calleja Maroto
Jefe de Grupo

Secretaria:

Mª Victoria Hernando Galindo
Jefe de Sección de Contratación

En Valladolid, siendo las doce horas del día 13 de junio de 2017, se reúne en el Hospital Universitario Río Hortega, (C/ Dulzaina, nº 2; 47012 Valladolid) la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Apertura de la documentación administrativa general del siguiente expediente de contratación

P.A 2020006050/2017/8003 para el *suministro de prótesis de rodilla para el Hospital Universitario Río Hortega, incluyéndose la cesión de los equipos o instrumental específico necesario para facilitar la colocación del implante en las intervenciones.*



PROCEDIMIENTO ABIERTO 2020006050/2017/8003

Relativo al expediente para el **suministro de prótesis de rodilla para el Hospital Universitario Río Hortega, incluyéndose la cesión de los equipos o instrumental específico necesario para facilitar la colocación del implante en las intervenciones**, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.221.16.8 del presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 1.067.365,20€ (UN MILLÓN SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS), IVA incluido, correspondiendo 266.841,30€ para 6 meses del año 2017, 533.682,60€ del año 2018, y 266.841,30€ para 6 mes del año 2019

Ha presentado su documentación dentro del plazo previsto para ello según consta en la Certificación de fecha 30/05/2017 y ha sido admitida, las siguientes empresas:

- ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.
REPRESENTANTE: Angel Riba Boguña
- JOHNSON & JOHNSON, S.A.
REPRESENTANTE: Alicia Herráez Sánchez
- STRYKER IBERIA, S.L.
REPRESENTANTE: Ana Sánchez Aranda
- MBA INCORPORADO, S.L.
REPRESENTANTE: Jesús Angel Pérez Fernández
- MEDICAL INSTRUMENTS, S.L.
REPRESENTANTE: Juan Pablo Moll de Alba Gallego
- EXACTECH IBERICA, S.L.U.
REPRESENTANTE: José Sagarmínaga Esteban

La Mesa procede a continuación a abrir el sobre correspondiente a la Documentación Administrativa General.

Analizada la documentación presentada por las empresas licitadoras, se encuentra las siguientes anomalías subsanables:

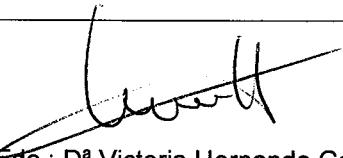
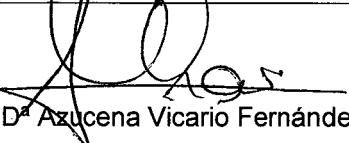
- ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.
 - ANEXO 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Declaración Productos Sanitarios con marcado CE).
- JOHNSON & JOHNSON, S.A.
- STRYKER IBERIA, S.L.
 - Solvencia técnica, según figura en el punto 13.2 del cuadro del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, le faltan 2 años.
 - ANEXO 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Declaración Productos Sanitarios con marcado CE).



- **MBA INCORPORADO, S.L.**
 - ANEXO 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Discapacidad)
 - Declaración de pertenencia o no a un grupo empresarial.
- **MEDICAL INSTRUMENTS, S.L.**
 - Solvencia técnica, según figura en el punto 13.2 del cuadro del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, le faltan 2 años.

Se requiere a las empresas para que en el plazo de tres días hábiles, procedan a las subsanaciones mediante la aportación de la documentación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

 Fdo.: D. Raúl Martín Puentes Subdirector de Gestión	 Fdo.: Dª Victoria Hernando Galindo Jefa de Sección de Contratación
 Fdo.: Dª Mª Victoria Calleja Maroto Jefe de Grupo de Contratación	 Fdo.: D. Fernando Larios Fuertes Letrado
 Fdo.: Dª Azucena Vicario Fernández Interventora	 Fdo.: Dª María Gállego Alonso Técnico Sección Contratación

